

Bases y Condiciones

- DESTINATARIOS: Podrán concursar únicamente estudiantes de los dos últimos años de las escuelas de enseñanza secundaria de la ciudad de Córdoba. La participación es individual, no se aceptarán trabajos grupales o que no cumplan con las consideraciones de estas bases.
 - El trabajo deberá ser **obligatoriamente** supervisado por un/a docente de la escuela quien deberá acompañar su desarrollo y **avalar su originalidad**.
- 2. TEMÁTICA: Quienes participen deberán presentar un texto original de elaboración individual con formato de ensayo sobre el tema propuesto. Tema del ensayo: "La educación como motor del cambio: el valor de la formación docente en la transformación social".
 - Puede optarse por algunos de los siguientes subtemas (las preguntas son sólo orientadoras):
 - a. La importancia de la formación docente en la educación actual: ¿Por qué es fundamental contar con docentes bien preparados para formar a las nuevas generaciones? ¿Qué características debe tener un buen profesor?
 - b. La influencia de la educación en la transformación social: ¿Cómo puede la educación contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa? ¿Qué cambios podrían producirse si se mejorara la calidad de la educación en todo el mundo?
 - c. Los desafíos actuales de la educación y la formación docente: ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la educación en la actualidad? ¿Cómo pueden los docentes prepararse para enfrentar estos desafíos?
 - d. La educación como herramienta para el desarrollo personal y profesional: ¿De qué manera puede la educación ayudar a las personas a desarrollar sus habilidades o capacidades? ¿Cómo pueden los docentes fomentar el crecimiento personal y profesional de sus estudiantes?
 - e. La educación como motor de cambio en la lucha contra la pobreza: ¿Cómo puede la educación contribuir a reducir los niveles de pobreza en el mundo? ¿Cuál es el papel de los docentes en esta lucha?



- 3. FORMATO: El texto deberá elaborarse en formato A4, letra Arial o Times New Roman tamaño 12, a doble espacio, márgenes 2,5 y tener una extensión máxima de 1000 palabras incluyendo título, secciones y citas bibliográficas. Si en el ensayo aparecen referencias o citas textuales se deben citar los datos pertinentes.
- 4. **SOBRE EL ENVÍO:** El trabajo deberá subirse a través de un formulario on line (únicamente por este medio) en el que se completarán datos específicos de:

Estudiante: nombre, dirección, teléfono, fecha de nacimiento, DNI, año que cursa, y dirección de e-mail.

Docente: nombre, dirección de e-mail.

Escuela: nombre, dirección, teléfono, dirección de e-mail.

El ensayo debe enviarse como **archivo pdf**, no contener datos personales ni de identificación alguna (sólo título y el desarrollo del texto), y adjuntarse en el formulario de inscripción on-line accesible en: https://forms.gle/LDECvxJF3wDxykfg7

La fecha límite para el envío del trabajo a través de Internet es el **31 de agosto** (inclusive).

5. **SOBRE LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:** se tendrán en cuenta estos criterios:

Originalidad y creatividad en el enfoque del tema.

Coherencia en la estructura del ensayo.

Claridad en la exposición de las ideas.

Calidad de la argumentación y sustento teórico.

Implicación personal dentro de la escritura del ensayo (uso de la 1° pers. del sing.). Se hará especial énfasis en la elaboración personal del tema. Ortografía y gramática.

6. SOBRE EL DICTAMEN: Durante el mes de septiembre se reunirá el jurado de evaluación. El día 29 de setiembre de 2023 se informará a quienes ganen y se publicará el resultado del concurso en el sitio de internet www.insupsantaines.edu.ar

El jurado está formado por docentes de la institución y el fallo será inapelable.

7. SOBRE LOS PREMIOS: Se ofrecerán hasta 3 (tres) órdenes de compra de libros y 3 (tres) media becas aplicables durante el cursado completo de primer año en cualquiera de los profesorados que se dictan en la institución, a los 3 (tres) mejores ensayos evaluados.



8. **DIFUSIÓN**: la participación expresa en este concurso autoriza a los organizadores a la difusión de los nombres de los/as ganadores/as en los distintos medios de difusión o canales de comunicación institucionales.